



Columnas NACIONALES

8 de diciembre 2024



BAJO RESERVA

Lo que diga el dedito de Andy

:::: Nos cuentan que ayer en el mitin de Morena en Tlatelolco, **Andrés Manuel López Beltrán**



CUARTOSCURO

Andrés Manuel López Beltrán

puso a girar a más de uno con aspiraciones a futuro en el partido cuando dedicó su discurso ante líderes y militantes en la Plaza de la Tres Culturas a dejar claro su apego a la Ciudad de México y de plano afirmó que dedicará su vida a la capital de la República. El hijo del expresidente **López Obrador** dijo que él y su familia son de origen tabasqueño pero chilangos por

convicción. Con esas palabras bastó para que futurólogos del propio partido, cercanos a algunos que quieren lanzarse por la Presidencia, comenzaran a esparcir “la buena nueva” de que Andy aspira a ser jefe de Gobierno de la ciudad en 2030. Otros, nos dicen, sólo sonrieron y recordaron cuántas veces pidió López Obrador que lo dieran por muerto y se volvió a postular para la grande. Así que, al final, ¿será lo que diga el dedito... de Andy?

El destino de la Plataforma de Transparencia

:::: Antes de que concluya el año, el Inai se alista para convocar a la que será la última sesión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, el próximo 16 de diciembre, y con ello, nos dicen, concluir la extinción de ese órgano decisorio que funciona desde hace nueve años. Más allá de los procedimientos con olor a ceremonia fúnebre tras la aprobación morenista del exterminio de 7 organismos autónomos, nos hacen ver que lo importante en esa sesión será la definición del destino de la Plataforma Nacional de Transparencia y sus casi 15 mil millones de documentos.

Aplauden a Sheinbaum... por cerrar pendientes de AMLO

:::: Nos cuentan que quien ha sido ovacionada por resolver los pendientes, por no decir el tiradero, que dejó el expresidente **López Obrador**, es la presidenta **Claudia Sheinbaum**. En su primera gira como titular del Ejecutivo en Oaxaca, fue aplaudida por terminar un centro de salud e incluso ella refirió que se están terminando los pendientes de su antecesor. Nos cuentan que la mandataria ya se prepara para cerrar el circuito del Tren Maya el próximo 15 de diciembre. Por lo menos algunos de los muchos trabajos inconclusos que dejó el tabasqueño están llegando a un buen final.

Pérez Dayán dejó en visto a Norma Piña

:::: En el bloque interno mayoritario de la Suprema Corte, nos platican, ya no tienen dudas de que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alberto Pérez Dayán

el ministro **Alberto Pérez Dayán** “se dobló” ante la reforma judicial por las amenazas que recibió desde el gobierno federal de proceder en su contra por denuncias de presunta corrupción y encubrimiento de abusos sexuales. Nos comentan que poco antes de la votación en la que don Alberto se alineó al oficialismo, la ministra presidenta **Norma Piña** le envió un mensaje de texto, luego de que este se pronunció contra la invalidez y rompió el bloque de ocho ministros que podían echar atrás la reforma, pero el ministro ya ni siquiera le respondió.



EL CABALLITO

Molestias en Morena en la CDMX



GABRIEL PINO. EL UNIVERSAL

Héctor Díaz Polanco

::::: Nos platican que en el cierre de la gira de la nueva dirigencia nacional de Morena en la Ciudad de México algo pasó que no todos los militantes chilangos estuvieron contentos. Nos aseguran que al parecer no todos los alcaldes guindas fueron requeridos al evento de la Plaza de las Tres Culturas, lo que derivó en la falta de movilización entre las estructuras. Además, en el presidium no estaban los liderazgos territoriales más fuertes y sí nuevas incorporaciones como la expriista **Cynthia López Castro**. Por ello hubo, nos dicen, molestia de varios actores porque no fueron invitados y no se les dio espacio. Tal parece que el recién nombrado dirigente capitalino, **Héctor Díaz Polanco**, tendrá que analizar qué fue lo que ocurrió.

Nueva dirigencia en el PRI del Edomex

::::: Quien dio las buenas nuevas fue el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, al anunciar que será la senadora **Cristina Ruiz Sandoval** quien asuma las riendas del tricolor en el Estado de México, en dupla con **Brenda Alvarado Sánchez** como secretaria general del Comité Directivo Estatal, esto tras la



ESPECIAL

Cristina Ruiz Sandoval

renuncia de **Ana Lilia Herrera** la semana pasada. Nos platican que la senadora es muy cercana a don Alito, motivo por el cual puso en sus manos la encomienda de mantener en unidad al partido y sobre todo de poner las directrices de lo que será el futuro del tricolor en la entidad, donde como ya le platicáramos en este espacio, hay más dudas que visión de futuro y de liderazgos mejor ni hablamos. Enhorabuena a la nueva dirigencia.

Plantean perforar pozos para hacer frente a estiaje en Atizapán

::::: Quien ya tiene planes, o al menos, buenas intenciones para su nuevo mandato, es el alcalde reelecto de Atizapán de Zaragoza, **Pedro Rodríguez Villegas**, quien al rendir protesta para el periodo 2025-2027 dijo



ARTURO CONTRERAS. EL UNIVERSAL

Pedro Rodríguez

que para hacer frente a la crisis hídrica que padece el municipio buscará que sean perforados nuevos pozos que permitan incrementar de 30% a 40% la independencia del Sistema Cutzamala, además de otras obras complementarias, proyectando una inversión de alrededor de 250 millones de pesos. El edil panista recordó que en estos primeros tres años de gestión ya fueron perforados seis pozos y se rehabilitaron 36 más con el apoyo de la Comisión del Agua estatal.

FRENTE POLÍTICOS

1. Pasos firmes. La reunión de la Mesa de Coordinación Estatal en Sinaloa es el ejemplo perfecto de cómo se construye la paz. Con un elenco estelar, desde mandos militares hasta **Omar García Harfuch**, el escuadrón está completo. La mención a **Claudia Sheinbaum** como líder no podía faltar; después de todo, la coordinación parte de la estrategia. Que Sinaloa, gobernada por **Rubén Rocha Moya**, sea el nuevo laboratorio de seguridad de la 4T es una señal alentadora, aquí no hay margen para la improvisación. Si estas mesas rinden frutos, podrían marcar el modelo a seguir para otras regiones del país.

2. Instinto patriótico. El senador **Luis Fernando Salazar**, adalid del “golpe preventivo”, justificó su zafarrancho con un “fue por instinto”. Nada denuesta a la política como los jaloneos y golpes en pleno Senado, ése que es, en teoría, templo de la deliberación. en el que la defensa de la “familia” parece más urgente que los debates sobre el país. **Salazar** dice repudiar la violencia, pero su reacción visceral lo contradice. ¿Será que confunde el debate legislativo con un ring político? En la 4T, hasta el “instinto” huele a guion mal ensayado.

3. Destacado representante. Trascendió que un mexicano ocupará el cargo de tesorero, por primera vez en la historia, de la Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC), organismo internacional creado en 1933, con sede en Ginebra, Suiza. Se trata de **Kenji López Cuevas**, quien preside la fundación Cáncer Warriors de México. Abogado por formación, **Kenji** ocupará este cargo de 2024 a 2026 en este organismo que organizó la Cumbre Mundial de Líderes contra el Cáncer en México en 2018, cuando la princesa de Jordania, **Dina Mired**, fungía como su presidenta. ¡Enhorabuena!

4. Herencia asegurada. El Senado publicó la lista preliminar de 10 mil 959 aspirantes a la SCJN, pero entre tantos nombres destacan apellidos estratégicos. **Paula María Villegas Sánchez Cordero**, hija de **Olga Sánchez Cordero**, encabeza los rumores de herencia meritocrática, mientras que otros, como **Roberto Gil Zuarth**, cercano a **Felipe Calderón**, y **Estela Fuentes Jiménez**, magistrada en la CDMX, decoran la convocatoria con conexiones políticas. Más que un proceso de selección, parece un árbol genealógico en construcción. Si el relevo generacional sigue estas líneas, el Poder Judicial tendrá más apellidos que méritos.

5. Distinción. El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, agradeció a la presidenta **Claudia Sheinbaum** por el “decomiso histórico” de 1.5 toneladas de fentanilo en Sinaloa, reconociéndola como pieza clave en la lucha contra el narcotráfico. Sorprende que en México, donde oficialmente “no hay guerra contra el narco”, se haya detectado tal cantidad de estupefacientes. Según **Biden**, este golpe logró reducir las muertes por sobredosis en Estados Unidos en 14%. Una cifra nada menor en este 2024 que termina. Más allá de las fronteras, **Sheinbaum** cosecha triunfos estratégicos. Este reconocimiento es una medalla a la necesaria reacción gubernamental.



Sacapuntas

MENSAJE CHILANGO



ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN

› Cerró **Andrés López Beltrán**, segundo hijo del ex presidente López Obrador, la gira nacional de la dirigencia de Morena, dejando ver que aspira a la jefatura de Gobierno de la CDMX. En Tlatelolco, el secretario de Organización de ese partido dijo que dedicará su vida a la capital y aunque nació en Tabasco “nos consideramos chilangos por adopción y convicción”. Su meta es afiliar a 900 mil de la *chilanga banda*, y encargó al alcalde en GAM, **Jane-carlo Lozano**, apoyo para eso.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

LLAMADO A LAS IGLESIAS

› Acercamiento con evangélicos tuvo la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Desayunó ayer con la Confraternidad Evangélica de México, y desde ahí llamó a todas las iglesias a contribuir en la construcción de la paz y el bienestar de la sociedad. Además, sostuvo que la dependencia es de puertas abiertas a todos los credos.



OMAR GARCÍA HARFUCH

ANUNCIA MÁS OPERATIVOS

› Es un hecho que habrá más operativos contra el crimen en Sinaloa, desde donde está despachando el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. El funcionario adelantó que para debilitar a la delincuencia se incrementarán las acciones coordinadas con la Defensa, la Marina, Gobernación, y la Fiscalía General de la República.



CITLALLI HERNÁNDEZ

PREPARA CUMBRE DE MUJERES

› Desde ahora, la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, hace los preparativos para la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada en conjunto con la CEPAL y ONU Mujeres. El evento está programado para agosto de 2025, pero la funcionaria ya lanzó convocatorias a nivel internacional para que asistan.



RICARDO MONREAL

CUENTA REGRESIVA, AL PRESUPUESTO

› Semana intensa inicia en la Cámara de Diputados, pues debe quedar aprobado el Presupuesto de Egresos 2025, a más tardar, el próximo viernes. La tarea no es menor, pues según el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, se deben reasignar más de \$20 mil millones, y lo interesante será ver a quién se los quitan y a quién se los dan.



EDUARDO RAMÍREZ

CAMBIO DE GOBIERNO EN CHIAPAS

› Hoy rinde protesta **Eduardo Ramírez** como gobernador de Chiapas. Recibe un estado en ruinas, por parte de **Rutilo Escandón**, pero el nuevo mandatario llega con plena disposición de trabajar de la mano con el gobierno federal, para devolver la paz y el crecimiento a la entidad; además, dicen, será pieza clave en la política migratoria.



PABLO LEMUS

ARRANCA GESTIÓN, JUNTO A LA PRESIDENTA

› Hablando de nuevos gobernadores, el jalisciense **Pablo Lemus** inicia su gestión con el pie derecho. El próximo martes estará con la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Acapulco, para instalar la Mesa Nacional de Seguridad Pública. Ahí el emecista quiere aprovechar para reiterar su disposición a colaborar y hacer equipo con ella.

La responsabilidad institucional: un compromiso que trasciende reformas

En el contexto de la transición provocada por la reforma al Poder Judicial de la Federación, es crucial reflexionar sobre el compromiso que conlleva ocupar un cargo público. Más allá de las transformaciones que han iniciado, el deber de quienes integramos los órganos de impartición de justicia no concluyó con la aprobación de la reforma. Por el contrario, la responsabilidad de cumplir con la función pública de nuestros cargos persiste hasta el último día de nuestros nombramientos.

La impartición de justicia no es solo una tarea técnica; es un acto de servicio público profundamente vinculado con la protección de los derechos humanos, la estabilidad social y el estado de derecho. En un país con desafíos constantes en materia de acceso a la justicia, el deber de quienes integramos el Poder Judicial no se limita a administrar el

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN

presente. Debe proyectarse hacia el futuro, asegurando que las decisiones que tomemos sean la medida para contrastar el resultado de la reforma.

La tentación de relajar los estándares o de desviar la atención en los últimos días de una etapa institucional puede parecer comprensible en un entorno de cambio. Sin embargo, es precisamente en esos momentos cuando la altura institucional debe prevalecer. El cierre de esta etapa de la vida institucional del país no es una excusa para la improvisación o el desorden; es una oportunidad para demostrar, con hechos, la solidez y la seriedad con la que se ha cumplido la responsabilidad pública.

Las transiciones institu-

cionales están cargadas de incertidumbre. El riesgo de que estas se vean marcadas por la desorganización o el abandono del compromiso público es real. Pero este escenario puede y debe evitarse. Quienes ocupamos cargos al interior del Poder Judicial tenemos el deber de asegurar que hasta la última sentencia se distinga por su exhaustividad, la congruencia de sus razonamientos y por sentidos que sean garantes de los derechos de las personas que siguen esperando que se imparta justicia.

El futuro del Poder Judicial en México es incierto. Sin embargo, su presente está en manos de quienes tenemos la responsabilidad y la oportunidad de impartir justicia hoy. Nuestro com-

promiso con el servicio público debe mostrarse a través del profesionalismo de nuestro trabajo, porque ese será el estándar contra el cual se medirá el inicio de la nueva época en el Poder Judicial. Por ello, la conclusión de esta etapa debe distinguirse por ser muestra del servicio a la sociedad al que estamos obligadas y obligados desde que juramos defender y hacer valer la Constitución.

La conmemoración del día de los Derechos humanos nos obliga como juzgadores a hacer un alto en el camino y reflexionar sobre nuestra responsabilidad institucional en su protección. **E**

OPINIÓN

“El deber de quienes integramos los órganos de impartición de justicia no concluyó con la aprobación de la reforma. Por el contrario, la responsabilidad de cumplir con la función pública de nuestros cargos persiste hasta el último día de nuestros nombramientos”.





JEAN MEYER

Peligra la constitución de EU

El gran matemático Kurt Gödel (1906-1978) era amigo de Alberto Einstein. Aquel le convenció de tomar la nacionalidad estadounidense y le ayudó a preparar el examen de ciudadanía; tenía que leer la Constitución y resulta que Gödel se convenció de que el texto fundador llevaba una “inconsistencia que permitía la posibilidad, no de un presidente sino de un dictador”. Gödel le dijo a Einstein que él había venido a América para evitar los dictadores como Mussolini e Hitler. Durante el examen oral por la ciudadanía, Einstein tuvo que interrumpirlo y callarlo para que no comunicara al examinador su tremendo descubrimiento. Leí eso unos días después de la elección triunfal de Donald Trump en la biografía de otro matemático genial refugiado en los EU: el húngaro Paul Erdős.

Posiblemente el perspicaz Gödel había encontrado el posible recurso por parte del presidente a los “nombramientos en receso”. Recordarán que, en campaña, Trump prometió:

“Seré un dictador el día número uno”. Resulta que, muy bien electo, empezó a ser dictador sin esperar el primer día, su toma de posesión a fines de enero de 2025. Los nombramientos que anuncia para los puestos más importantes dejan estupefactos a muchos republicanos responsables, cuando no deberían sorprenderse. Trump cumple con sus promesas y ha dicho siempre que la competencia es lo de menos: lo que importa es la lealtad hacia su persona. Es el criterio que ha seguido y seguirá, puesto que su primera presidencia le enseñó a desconfiar de la gente capaz que, a pesar de ser de su partido, respeta las instituciones y la Constitución. El caos que puede producir la incompetencia le hace lo que el viento a Juárez, siempre y cuando sus incondicionales se presten a sus intenciones ilegales. “No me vengan con el cuento de que la ley es la ley”, podría ser su lema.

Los primeros nombramientos, a pesar de que algunos pueden naufragar como el del infumable Matt

Gaetz, confirman su deseo de reinar como un dictador encima de toda ley. Encontró cómo, dándole la razón a Kurt Gödel. El obstáculo que puede encontrar en su camino es el Senado que tiene la función “conservadora” en el sentido positivo de la palabra. Los nombramientos propuestos por el Presidente deben pasar por la criba senatorial y, por eso, los republicanos moderados no se preocupan tanto de los nombramientos aberrantes ya mencionados: Pete Hegseth en la Defensa, Tulsi Gabbard para la CIA, Robert Kennedy en Salud. Ahora bien, Donald Trump, desde el anuncio de su victoria, anunció que pediría un receso para nombrar: recess appointment process. El “receso” (suspensión) del Senado, cuando pasa de diez días, permite al Presidente instalar directamente a sus vasallos. Aceptar o no entrar en receso cuando lo pide el Presidente depende del Senado, una asamblea con mayoría republicana. Si los senadores se prestan a la maniobra, eso significará que Donald Trump tiene la vía libre, absolutamente libre. Tal es la “inconsistencia” que puede llevar a la dictadura.

Equivaldría a un golpe de Estado

blanco, sin efusión de sangre, porque pondría fin a un equilibrio de poderes establecidos hace más de dos siglos. Stephen Bannon puede decir con alegría y con razón que se trata de “una falla sísmica en la cultura política. Y creo que saben que no daremos marcha atrás”. El receso fue concebido en una época lejana cuando el Congreso no estaba en sesión y cuando se necesitaban semanas, acaso meses, para llegar a Washington a caballo. Reliquia de los tiempos pasados, nunca se usó para dinamitar las instituciones. Dirán que queda la Suprema Corte que cerró el paso a Trump en varias ocasiones durante su primer mandato. ¿Lo hará de nuevo? Su presente composición no deja mucha esperanza y si lo hiciera, bien dijo J.D. Vance, el futuro vicepresidente: “Cuando las cortes te paran, ponte frente al pueblo como Andrew Jackson, y dile al juez en jefe que emitió el juicio: que intente aplicarlo”. Si el ejecutivo deja de encontrarse bajo la ley, camina a la dictadura. Al principio de la república, Alexander Hamilton denunció a los que “empiezan como demagogos y terminan tiranos”. ●

Historiador en el CIDE



La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

Combate a la corrupción desde el Poder Judicial

En 2003, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y estableció el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción, con el fin de visibilizarla y comprometer a los Estados parte a realizar acciones para prevenirla y combatirla.

Para el año que entra, en que se cumplirán 20 años de la entrada en vigor de la Convención, la ONU pretende enfatizar el vínculo crucial que existe entre el combate a la corrupción, la paz, la seguridad y el desarrollo.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2023, 14% de la población mexicana mayor de 18 años fue víctima de algún acto de corrupción: hombres, 18.8%, y mujeres, 9.6%.

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2023,

de las personas que ese año tuvieron contacto con autoridades de seguridad pública, el 59.4% fue víctima de corrupción, de las cuales únicamente 4.8% reportó haber denunciado el hecho. Según el INEGI, esta cifra se ha mantenido constante desde 2015.

Ello se debe a que las instituciones de investigación e impartición de justicia no parecen interesadas en el combate a la corrupción.

El 13 de febrero pasado, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió invalidar una porción del artículo 256 del código Penal local, para excluir a particulares que administraran recursos públicos de la posible comisión del delito de corrupción, como señalaba la norma.

En abril pasado, la Segunda Sala de la SCJN permitió que el municipio de Tecpatán, Chiapas, cobrara a la Comisión Federal de Electricidad 3,575 millones de pesos por concepto de

impuesto predial de la Presa Malpaso, no obstante que el artículo 115, fracción IV, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expresamente exenta a los bienes del dominio público del cobro de este impuesto a cargo de los municipios.

El 12 de junio, la Segunda Sala desechó un recurso de revisión promovido por el gobierno de Puebla para evitar el pago de una indemnización de 640 millones de pesos, más actualización, a una empresa contratada para construir el libramiento poniente para la capital del estado, cuyo contrato había cancelado el propio gobierno en 2009 ante su incumplimiento.

Ante el problema de la corrupción, desafortunadamente el Poder Judicial parece indiferente. En este tipo de juicios que implican perjuicio para los recursos públicos prevalece la convicción de que no se tiene por qué asumir ninguna protección particular, como en el caso del activismo que se presenta, por ejemplo, ante los derechos humanos, no obstante de que México tiene firma-

dos compromisos internacionales de combate a la corrupción.

Incluso, es probable que ni siquiera exista la impresión de que dejar pasar este tipo de resoluciones fraudulentas que vulneran el erario no constituyen actos de corrupción. Por ello, el Poder Judicial ha funcionado como creador ilegítimo de riqueza indebida. Sin duda, es una modalidad muy frecuente de la corrupción mexicana, en la que debería ponerse más atención.

Se alega que no se pueden salvar casos de este tipo cuando las instancias anteriores tienen vicios procedimentales o cuando no se alegó en la demanda de la primera instancia. No es exacto, porque contamos con la suplencia de las deficiencias de la queja, que debería de alcanzarse para corregir actos fraudulentos. Sin embargo, también debería considerarse la posibilidad de establecer la plenitud de jurisdicción por ejemplo contra cosa juzgada fraudulenta, para que ningún acto de corrupción, por formalismos procesales no pudiera ser combatido. ●

Ministra SCJN

En 2023, 14% de la población mexicana mayor de 18 años fue víctima de algún acto de corrupción: hombres, 18.8%, y mujeres, 9.6%.



OPINIÓN destacada



LORENZO MEYER

AGENDA CIUDADANA



De las cañoneras a las tarifas

En la etapa de expansión sin barreras del capitalismo global del siglo XIX la “diplomacia de las cañoneras” o gunboat diplomacy fue practicada con gran éxito y entusiasmo por las potencias europeas y Estados Unidos para abrirse mercados e imponer las condiciones del intercambio en Asia y África. El ejemplo clásico fueron las “guerras del opio” del siglo XIX (1839 a 1860) en virtud de las cuales Inglaterra, seguida por Francia y luego por Estados Unidos y Rusia, obligaron a China abrirse a un intercambio comercial más allá del opio, pero en términos de desigualdad. Pues bien, hoy los Estados Unidos de Donald Trump parecerían dispuestos a sustituir la “diplomacia de las cañoneras” por la “diplomacia de las tarifas”, pero manteniendo invariable el espíritu imperial original.

Trump aún no toma posesión como presidente reelecto de Estados Unidos y ya está poniendo en marcha una agresiva “diplomacia de tarifas”. Y como fue el caso de su primera presidencia, en el arranque ha elegido a México más Canadá y China para amenazar con aumento de tarifas arancelarias a sus exportaciones al mercado estadounidense si no cooperan en los términos que él demanda. Según la revista *Rolling Stone*, en el equipo de Trump se ha discutido incluso la posibilidad de llevar a cabo incursiones en México (¿“invasiones suaves”?) para atacar directamente a los cárteles de narcotraficantes (Ro-

ling Stone en español, 29/11/2024). La “diplomacia de las cañoneras” de inmediato dio buenos resultados a sus autores, pero no a la larga. Las guerras y la humillación debilitaron al régimen chino y metieron a ese país en un proceso de violencia y decadencia política que desembocó en una gran revolución socialista que dio forma al régimen nacionalista y antiimperialista que hoy ha colocado a China como gran potencia y rival de Estados Unidos y que mantiene muy vivo el agravio de la “diplomacia de las cañoneras”.

Hoy las encuestas muestran que el 60% de los norteamericanos tienen una opinión negativa sobre México y entre los republicanos la cifra es 77% (*Pew Research Center*, 12/08/2024). Este es el factor que el trumpismo fomenta y explota al diseñar su política hacia nuestro país. Y es que, a ojos de casi dos de cada tres norteamericanos, México es responsable de las muertes por sobredosis de fentanilo entre los jóvenes de su país, de la “invasión” de indocumentados y del “robo de empleos” por la apertura o traslado de plantas industriales al sur del Bravo (el caso de la planta de Stellantis en Saltillo es el ejemplo más reciente). Vista desde esa perspectiva, Trump es la solución.

¿Qué hacer? De entrada, insistir en la defensa de la soberanía y

argumentar aquí y allá con datos duros que, dado el alto grado de integración de la economía mexicana con la norteamericana, el alza de aranceles o la deportación masiva de trabajadores indocumentados significaría una pérdida neta de utilidades, de empleos, de ingresos fiscales y de poder de compra en Estados Unidos (véase a Viri Ríos, *Milenio*, 02/12/24). Ejemplos puntuales reforzarán la posición mexicana. El 80% de la cerveza que importa Estados Unidos proviene de México y los aranceles significarían un aumento de precios al consumidor de entre 4% y 12%. El 97% de la cebada malteada norteamericana va al mercado mexicano y finalmente Constellation Brands, la principal exportadora de cerveza mexicana al país del norte tiene su casa matriz en Rochester, N.Y.

La mejor defensa de un país con pocos instrumentos de poder y que es vecino de la mayor potencia imperial es no tener flancos internos débiles. La defensa interna descansa en un gobierno con legitimidad, con apoyo ciudadano evidente y una estructura institucional sólida y eficaz. Hoy México tiene un régimen legítimo y con respaldo electoral probado pero su estructura institucional heredada del viejo régimen deja aún mucho que desear pues sigue minada por la corrupción y la ineficacia lo que le impide tener un control efectivo de sus fronteras y de zonas completas de su interior.

Hoy por hoy el mayor Talón de Aquiles de nuestra soberanía es la corrupción y las evidentes fallas de las instituciones encargadas de mantener la seguridad y el orden interior. Es en este campo donde se debe actuar para no darle justificaciones a la ferocidad imperial trumpista. ●

La mejor defensa de un país es no tener flancos internos débiles.

De consejos y consejas

ROLANDO CORDERA CAMPOS

En la mañana del miércoles 27 de noviembre, Altagracia Gómez, la joven asesora empresarial de la presidenta Claudia Sheinbaum, dio a conocer la conformación del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, Regional y Relocalización de Empresas, cuyo objetivo, se dijo, será promover la estrategia nacional de relocalización de empresas (el fantasmal *nearshoring*) así como las acciones del sector privado para concretar inversiones, generar empleo y promover el desarrollo regional.

Esperemos que tal plan se nos presente pronto y dé lugar a un riguroso esfuerzo deliberativo sobre los objetivos nacionales a mediano y largo plazo, lo que no hemos tenido en esta un tanto equívoca Cuarta Transformación. Habrá que esperar también una mayor y más detallada información de las tareas de este nuevo consejo asesor, pero no debíamos olvidar la experiencia del gobierno del ex presidente López Obrador quien, en noviembre de 2018, anunció que dueños de medios de comunicación y empresarios habían conformado un consejo asesor “(...) porque quieren apoyar y ser consejeros del próximo presidente de la República y les tomé la palabra” (*La Jornada Maya*, 16/11/18). Poco supimos de tal consejo a partir de entonces, más allá de las periódicas invitaciones presidenciales a tomar los “sagrados alimentos” a palacio, en no pocas ocasiones previa cooperación voluntaria o compra de boletos para alguna rifa solicitadas por el propio presidente.

Ignoro si el ríflifi fiscal y jurídico protagonizado en estas semanas por el empresario

Ricardo Salinas es prueba eficiente de que el tal consejo se estrelló con todo y unos tamales de chipilín, pero es claro que los modales del capitalista y los no modales de los funcionarios responsables nos hablan de una fehaciente falta de educación en estas materias, tanto con Salinas como con el ex presidente que no dejaba de presentarlo como su amigo y posible colaborador. Pero, más allá de la anécdota y retomando el punto, habrá que estar atentos al papel, el alcance y las acciones que tendrá el nuevo consejo asesor, porque si algo nos urge es dejar atrás nuestro mal desempeño económico: precariedad laboral; inversión bruta insuficiente; incapacidad del sistema productivo para crear los empleos suficientes y bien remunerados que la población de jóvenes y adultos jóvenes demanda; una desigualdad económica que determina la social, regional y cultural y a la que se une una penuria material de miles de mexicanos que carecen de los ingresos necesarios para cubrir los satisfactores elementales.

Si se va a hablar en serio de crecimiento y desarrollo, hay que asumir estas imágenes que recogen nuestras realidades más hirientes. Antes que imaginar consensos en las muchas materias que resumen el nombre y el apellido del consejo, es indispensable que sus miembros se hagan cargo de la tarea central del Estado que Altagracia Gómez quiere poner al día: articular voluntades, intereses y visiones de los distintos sectores y regiones para arriesgarse a proponer objetivos que puedan traducirse en políticas económicas y sociales, pero sobre todo en una planeación y una programación que incluyan el gran propósito abandonado de una reforma hacendaria.

Recuperar el papel del Estado, una vez recuperada la sensatez histórica perdida

“

Hay que apostar ya por un Estado social, democrático de derecho y de derechos, con la capacidad de convocar(nos) a un gran contrato social

en la globalización liberista, tanto en lo que tiene que ver con la renovación y reorientación económica y productiva como con su necesaria reforma social, serían las avenidas de una misión como la sugerida al anunciar la conformación del referido consejo. De ahí podría aspirarse a la (re) construcción de un clima social cooperativo que articule duraderos pactos para el desarrollo y, desde luego, entender que la pobreza fiscal del Estado no lo exenta de atender cabal y dignamente los derechos sociales consagrados en la Constitución y ofrecer un régimen de protección social universal.

Requerimos consensos, no consejas y el consejo abre la oportunidad de caminar en esa dirección. Hay que apostar ya por un Estado social, democrático de derecho y de derechos, con la capacidad de convocar(nos) a un gran contrato social, como primer escalón que nos permita alcanzar pronto una gran reforma fiscal tributaria y redistributiva que estimule la inversión, el empleo, la igualdad y el crecimiento sostenible.

Restablecer los canales de diálogo, construir un foro creíble para la presentación y confrontación de visiones económicas, políticas y sociales de los diversos colectivos y comunidades económicas, políticas, académicas y sociales que conforman la República. Una clara y comprometida renovación de prácticas de participación y planeación.

No se trata de grandes ilusiones ni invenciones, sino de recuperar experiencias y memoria: redefinir la economía mixta, fortalecer el sector público y crear nuevos vínculos entre el Estado y las fuerzas económicas, políticas y sociales. Redefinir objetivos y con ellos prioridades y acciones; regresarle a la política el mando.



Mapas abiertos

SABINA BERMAN

Suicidio por números: Salinas Pliego

1. Ricardo Salinas decidió durante la pandemia purificarse y obedecer a una sola lógica: la de los números del dinero. Ahí empezó la que es hoy su inminente caída.

2. Salinas tomó 2 decisiones durante la pandemia atendiendo a la religión del dinero.

No iba a despachar a sus casas a los 150 mil trabajadores de su conglomerado de empresas y seguirles pagando sueldos, como lo tuvieron que hacer los otros empresarios. No, los trabajadores del Grupo Salinas trabajarían en espacios cerrados y por él podían infectarse de Covid y morir.

La otra decisión fue aprovechar las redes sociales para volverse una figura pública: diría cada media hora cómo él es el Gran Chingón, el que se jode a los otros: al gobierno, al fisco, a la Justicia, a sus trabajadores, a las mujeres, al buen gusto, a la Ética, hasta a la misma muerte.

Quería ser el Trump mexicano. Resultó más bien el predicador del egoísmo salvaje: en su discurso estaba ausente una enormidad: los otros.

3. Atrajo así la mirada del periodismo independiente, que redondeó su fama de Gran Chingón, mostrando ahora su lado más oscuro.

Los periodistas narraron, por ejemplo, cómo Salinas se ha jodido incluso a sus accionistas, usando artimañas delictivas: manipula el precio de las acciones para que los accionistas las compren caro; luego las vuelve a manipular para él re-comprarlas a precio de basura; y después, ya suyas, las revalúa.

Salinas se volvió así lo que quería ser: el Chingón temible, pero su omisión inicial: los otros, se tradujo en que se volvió temible también como inversión para los accionistas.

**Quería ser el Trump mexicano.
Resultó más bien el predicador
del egoísmo salvaje.**

Una inversionista de capitales peregrinos lo expresa así: "Se corrió la voz de que negocio que oferte Salinas, es una trampa. Seguro pierdes para que él gane. Lo que no sabe es crear oportunidades compartidas".

4. Y luego cometió otro error, el que habría de decidir su suerte. Poseído por su flamante personaje del Chingón, decidió joderse al presidente López Obrador. En sus redes y en su televisora, lo satanizó y desplegó una diatriba contra la Izquierda y contra el Estado mismo.

Ahí se quedó sin su usual acceso al Estado. Un oligarca que acumuló su fortuna anudando y desanudando durante 6 sexenios negocios con gobernadores, secretarios, policías y jueces, de pronto se volvió para ellos una persona peligrosa. Tratar con él era enemistarse directamente con el mismo Presidente. Dejaron de responderle hasta el teléfono.

Y resultó que sin ese apoyo mafioso, el "hombre hecho por sí mismo", se derrumbó.

5. Es lo que le ocurrió al Gran Chingón este 2024.

Por fin los accionistas le creyeron a Salinas la fábula del temible y quisieron vender sus acciones de Elektra. Salinas logró una suspensión de la venta de acciones mediante la orden de un juez. Pero un funcionario de Hacienda desató la subasta y los accionistas remataron las acciones a precio de basura.

En el trance don Chinguetas, dueño del 70% de las acciones de Elektra, perdió 5,500 millones de dólares. La mitad de su fortuna.

6. Y vendrán más sangrías.

El nuevo Sistema de Justicia sin duda le hará pagar lo que los viejos jueces le condonaron, coimas mediante: 3,300 millones de dólares que adeuda al fisco.

La nueva presidenta Claudia Sheinbaum lo dijo así: "Tendrá que pagar..."

7. Eso mientras en los EUA los tribunales harán lo propio: lo forzarán a pagar a sus deudores norteamericanos los 219 millones de dólares que les robó.

8. Y en tanto las acciones del órgano financiero de su conglomerado, Banco Azteca, se devalúan. O como lo expresó Moody's: "Sufren por la caída de confianza en el señor Salinas."

9. Saque el lector, la lectora las cuentas. La fortuna de Salinas era hace una semana de 10,500 millones de dólares. Perdió recién 5,500 millones. Le falta por pagar 3,300 millones al fisco, más 219 millones a sus deudores norteamericanos. Y Banco Azteca sigue perdiendo su valor.

El suyo está siendo un suicidio por números. ●



↓ 365
DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL

Cada quien tiene su forma de comunicar, sí

Cada quien tiene su forma de comunicar, percutió en la semana la presidenta **Sheinbaum** en torno de las disonancias con **Trump**. En la semana, con el presidente argentino **Milei** en punta, tomó fuerza una forma muy agresiva de comunicar. Huésped de la Conferencia de Acción Política Conservadora, **Milei** llamó a una gran batalla cultural “para que los zurdos latinoamericanos no entren por cualquier lado,

porque con sus ideas de espanto, a donde van generan miseria”. Y largó la consigna: “Hay que acabar de una vez por todas con la basura socialista”. Escudado en el triunfo de **Trump** afirmó que se respiran tiempos de libertad. Vía **Steve Bannon**, el alma trumpista le devolvió: “El destino de los sudamericanos está en manos de **Milei**”. Parecería un circo de payasos con rifles, pero el viernes, **Lula** sonriendo a un lado, **Milei** firmó



● Javier Milei

el acuerdo del Mercosur con la Unión Europea que crearía la zona de libre comercio más grande del planeta, 720 millones de consumidores. “El acuerdo es una necesidad política y un mensaje claro y poderoso al mundo”, dijo la presidenta de la Comisión Europea, exministra de Defensa de Alemania, **Úrsula von der Leyen**, con su forma de comunicar. Y así, cada quien con la suya.



Por Marisol Escárcega

Con el movimiento feminista se ha avanzado mucho en diversas áreas en favor de la mujer, sobre todo en el acceso a los derechos humanos, sin embargo, pese a todo ese camino recorrido, los embarazos en mujeres de menos de 20 años no han bajado como imaginaríamos.

Si bien utilizar o no un método anticonceptivo es decisión y elección personal, ¿por qué con toda la información que hay l@s adolescentes no se protegen al tener relaciones sexuales? ¿No saben qué métodos hay?, ¿no saben usarlos o dónde pueden encontrarlos gratis?, ¿les gana la hormona?, ¿se confían?, ¿sus parejas las amenazan o persuaden de que nada malo pasa? O, sólo ¿quieren embarazarse?

La realidad es que, de acuerdo con datos de la Ssa, una de cada diez adolescentes ha tenido al menos un hijo, más de la mitad han estado embarazadas, 15 años es el promedio de edad en la cual inician su vida sexual, y, lo más alarmante, 36% no usa métodos anticonceptivos y 16% planea embarazarse.

De hecho, México es el país en Latinoamérica que ocupa el primer lugar en embarazos adolescentes, las entidades con más casos son Durango, Coahuila, Guerrero, Chihuahua y Tlaxcala. Además, 43% de las chicas de 15 a 19 años embarazadas abandona la escuela y son predominantemente las mayores de sus herman@s.

Ante este panorama, cabe preguntar ¿por qué razón alguien menor a los 20 años querría ser madre o padre, sobre todo cuando no tienen la madurez para hacerse responsables de otra vida que depende totalmente de ell@s, cuando, quizá, no tienen un empleo fijo que les permita brindarle seguridad social y económica a sí mism@s y al bebé, un techo donde vivir o cuando ni siquiera tienen el tiempo para cuidar de esa nueva vida?

La respuesta está en que pese a todo el avance que se ha tenido en materia de género, así como las nuevas tecnologías y las formas

de acceder a la información, seguimos careciendo de una educación sexual asertiva.

Si bien casi cualquier adolescente tiene acceso a un celular con internet y solit@ puede buscar información sobre métodos anticonceptivos, se enfrentan a millones de ligas donde se *habla* del tema, sin embargo, no todos los sitios, videos o podcast les brindan información sin tabúes y, sobre todo, exacta y fidedigna.

Hay tanta *información* en el ciberespacio, sobre todo en redes sociales, que la saturación del tema es abrumadora y, al final, es muy posible que no presten atención a lo que leen, ven o escuchan y/o se confundan más.

Si a esto le sumamos, que l@s adolescentes están expuest@s a conductas de riesgo, abandono escolar, pobreza, drogas, relaciones sexuales a temprana edad, falta de educación sexual

asertiva en casa y en la escuela e indiferencia por un proyecto de vida, tenemos un combo perfecto para que los embarazos en esta etapa sean más que frecuentes.

Por ello, como tutores, debemos hablarles sin tabúes desde la temprana edad sobre lo importante que es estar informad@s sobre la sexualidad, las relaciones sexuales, el placer, el uso correcto de los métodos anticonceptivos, las ITS y todo lo que implica un embarazo antes de los 20 años o uno no deseado.

L@s menores de edad deben tener claro que tener relaciones sexuales antes de los 20 y/o tener una vida sexual activa implica riesgos, sí, pero, sobre todo, una responsabilidad con su propio cuerpo y, por ende, con quien tienen sexo.

Aunque no podemos olvidar que sí hay adolescentes que, aun sabiendo y contando con información adecuada sobre este tema, deciden (no sé si de manera irresponsable) no cuidarse y embarazarse, ést@s no dimensionan que las opciones de un futuro digno, en específico las de las chicas y las de ese bebé, se reducen drásticamente, porque si cuentan con apoyo, saldrán adelante, pero si no, estarán llen@s de carencias.

Seguimos careciendo de una educación sexual asertiva.